



CONVENIO INACEPTABLE

El pasado lunes finalizó el periodo de negociación o “el show” del Convenio Colectivo marcado y dirigido en todo momento por la Dirección, donde otra vez más salimos los trabajadores/as muy perjudicados.

Recordar a todos/as que esta sección sindical propuso en el seno del Comité de Empresa la realización de un referéndum en fábrica para que toda la plantilla (afiliados o no afiliados) pudiera votar para ratificar o no la firma de este Convenio Colectivo y así darle voz a toda la plantilla.

Como todos sabéis **CCOO, UGT, USO Y CCP** se negaron en rotundo a que la gente participáramos de manera masiva en un referéndum, y defendieron que fueran los plenos de afiliados los que ratificaran o no la firma de este Convenio Colectivo, donde como todos conocéis la participación no ha llegado ni al 25% del total de la plantilla.

Para **CGT** los puntos más importantes sobre los que debería haber girado la negociación de este Convenio eran los siguientes y en los cuales no solo **no se avanzado, sino que se ha retrocedido.**

Sobre salario: Nuestra intención era recuperar parte del poder adquisitivo perdido en los últimos años, **hecho que no va a pasar.**

Sobre Conciliación: se destroza la conciliación con los acuerdos de flexibilidad tan perjudiciales para esta plantilla.

Sobre salud laboral: Tenemos claro que con estos acuerdos de flexibilidad no solo **NO** se va a mejorar las condiciones de salud y seguridad, sino que se pondrá en claro riesgo.

Sobre Políticas de igualdad: No han querido negociar ningún plan de igualdad.

Sobre Permisos retribuidos: era una necesidad actualizar y abordar en la negociación los permisos retribuidos para adecuarlos a las necesidades de esta plantilla, sobre todo actualizando como establece la sentencia 145/2018 del tribunal supremo, donde dice que los permisos de nacimiento, matrimonio, hospitalización o fallecimiento de familiares se inicien desde el primer día laborable, **hecho que no se ha realizado.**

Por todo ello y viendo que no se ha aceptado nada de los más de 20 puntos reivindicados por este sindicato en su plataforma... nuestra asamblea de trabajadores y trabajadoras realizada el pasado viernes decidió por unanimidad rechazar la firma de este Convenio Colectivo.

Como se puede comprobar no recuperamos **NADA** de lo expoliado en el anterior Convenio. Ni en lo económico, ni en lo social, ni en derechos laborales, sino que ahora retrocederemos en el tema de conciliación precarizando nuestras condiciones laborales. Por todo ello **CGT ni ACEPTAMOS ni FIRMAMOS semejante atropello.**

Síndrome de Procasto

Este síndrome define a aquellos que, al verse superados por el talento de otros, deciden menospreciarlos. Incluso deshacerse de ellos. El miedo los lleva a vivir en una continua mediocridad, donde no avanzan ni dejan que otros lo hagan.

La decisión sindical de **CCOO, UGT, USO y CCP** no es nueva, siempre se posicionan del lado del opresor, aun a sabiendas de que seguirán colaborando de la ruina laboral a la que estamos sometidos los trabajadores/as en los últimos tiempos, causantes junto a la Empresa de la precarización y pérdida de derechos laborales que sufrimos la mayoría. **Esto no le sucede a una amplia mayoría de los delegados/as de estos sindicatos,** que

les va muy bien firmando este tipo de acuerdos, ya que saben que habrá prebendas para repartirse, como ha ocurrido en los últimos años con las subidas de niveles para ellos y así seguir avanzando en sus tablas salariales, y luego, la **CASTA SINDICAL** que ellos representan tendrán la caradura de decir que son ellos los que defienden los intereses de esta plantilla.

Por cierto, en PSA Vigo únicamente ha firmado el Convenio Colectivo el sindicato corporativo, los 4 sindicatos restantes no lo han ratificado ya que ven este convenio como un insulto al esfuerzo y el sacrificio de los trabajadores/as a lo largo de estos últimos años.

Para terminar, nos gustaría felicitar desde este sindicato a todos los trabajadores/as que os concentrasteis el pasado 6 de febrero, para defender vuestros derechos ante este **ENORME RETROCESO** que vamos a sufrir, así como a los que habéis acudido a los diferentes plenos a votar **NO** a la firma de este convenio tan regresivo, deciros **QUE VALE LA PENA LUCHAR, POR LO QUE VALE LA PENA TENER**, otros no podrán decir lo mismo.

HONESTOS, SOLIDARIOS Y COMBATIVO

CGT



CONVENIO INACEPTABLE

El pasado lunes finalizó el periodo de negociación o “el show” del Convenio Colectivo marcado y dirigido en todo momento por la Dirección, donde otra vez más salimos los trabajadores/as muy perjudicados.

Recordar a todos/as que esta sección sindical propuso en el seno del Comité de Empresa la realización de un referéndum en fábrica para que toda la plantilla (afiliados o no afiliados) pudiera votar para ratificar o no la firma de este Convenio Colectivo y así darle voz a toda la plantilla.

Como todos sabéis **CCOO, UGT, USO Y CCP** se negaron en rotundo a que la gente participáramos de manera masiva en un referéndum, y defendieron que fueran los plenos de afiliados los que ratificaran o no la firma de este Convenio Colectivo, donde como todos conocéis la participación no ha llegado ni al 25% del total de la plantilla.

Para **CGT** los puntos más importantes sobre los que debería haber girado la negociación de este Convenio eran los siguientes y en los cuales no solo **no se avanzado, sino que se ha retrocedido.**

Sobre salario: Nuestra intención era recuperar parte del poder adquisitivo perdido en los últimos años, **hecho que no va a pasar.**

Sobre Conciliación: se destroza la conciliación con los acuerdos de flexibilidad tan perjudiciales para esta plantilla.

Sobre salud laboral: Tenemos claro que con estos acuerdos de flexibilidad no solo **NO** se va a mejorar las condiciones de salud y seguridad, sino que se pondrá en claro riesgo.

Sobre Políticas de igualdad: No han querido negociar ningún plan de igualdad.

Sobre Permisos retribuidos: era una necesidad actualizar y abordar en la negociación los permisos retribuidos para adecuarlos a las necesidades de esta plantilla, sobre todo actualizando como establece la sentencia 145/2018 del tribunal supremo, donde dice que los permisos de nacimiento, matrimonio, hospitalización o fallecimiento de familiares se inicien desde el primer día laborable, **hecho que no se ha realizado.**

Por todo ello y viendo que no se ha aceptado nada de los más de 20 puntos reivindicados por este sindicato en su plataforma... nuestra asamblea de trabajadores y trabajadoras realizada el pasado viernes decidió por unanimidad rechazar la firma de este Convenio Colectivo.

Como se puede comprobar no recuperamos **NADA** de lo expoliado en el anterior Convenio. Ni en lo económico, ni en lo social, ni en derechos laborales, sino que ahora retrocederemos en el tema de conciliación precarizando nuestras condiciones laborales. Por todo ello **CGT ni ACEPTAMOS ni FIRMAMOS semejante atropello.**

Síndrome de Procasto

Este síndrome define a aquellos que, al verse superados por el talento de otros, deciden menospreciarlos. Incluso deshacerse de ellos. El miedo los lleva a vivir en una continua mediocridad, donde no avanzan ni dejan que otros lo hagan.

La decisión sindical de **CCOO, UGT, USO y CCP** no es nueva, siempre se posicionan del lado del opresor, aun a sabiendas de que seguirán colaborando de la ruina laboral a la que estamos sometidos los trabajadores/as en los últimos tiempos, causantes junto a la Empresa de la precarización y pérdida de derechos laborales que sufrimos la mayoría. **Esto no le sucede a una amplia mayoría de los delegados/as de estos sindicatos,** que

les va muy bien firmando este tipo de acuerdos, ya que saben que habrá prebendas para repartirse, como ha ocurrido en los últimos años con las subidas de niveles para ellos y así seguir avanzando en sus tablas salariales, y luego, la **CASTA SINDICAL** que ellos representan tendrán la caradura de decir que son ellos los que defienden los intereses de esta plantilla.

Por cierto, en PSA Vigo únicamente ha firmado el Convenio Colectivo el sindicato corporativo, los 4 sindicatos restantes no lo han ratificado ya que ven este convenio como un insulto al esfuerzo y el sacrificio de los trabajadores/as a lo largo de estos últimos años.

Para terminar, nos gustaría felicitar desde este sindicato a todos los trabajadores/as que os concentrasteis el pasado 6 de febrero, para defender vuestros derechos ante este **ENORME RETROCESO** que vamos a sufrir, así como a los que habéis acudido a los diferentes plenos a votar **NO** a la firma de este convenio tan regresivo, deciros **QUE VALE LA PENA LUCHAR, POR LO QUE VALE LA PENA TENER**, otros no podrán decir lo mismo.

HONESTOS, SOLIDARIOS Y COMBATIVO

CGT



CONVENIO INACEPTABLE

El pasado lunes finalizó el periodo de negociación o “el show” del Convenio Colectivo marcado y dirigido en todo momento por la Dirección, donde otra vez más salimos los trabajadores/as muy perjudicados.

Recordar a todos/as que esta sección sindical propuso en el seno del Comité de Empresa la realización de un referéndum en fábrica para que toda la plantilla (afiliados o no afiliados) pudiera votar para ratificar o no la firma de este Convenio Colectivo y así darle voz a toda la plantilla.

Como todos sabéis **CCOO, UGT, USO Y CCP** se negaron en rotundo a que la gente participáramos de manera masiva en un referéndum, y defendieron que fueran los plenos de afiliados los que ratificaran o no la firma de este Convenio Colectivo, donde como todos conocéis la participación no ha llegado ni al 25% del total de la plantilla.

Para **CGT** los puntos más importantes sobre los que debería haber girado la negociación de este Convenio eran los siguientes y en los cuales no solo **no se avanzado, sino que se ha retrocedido.**

Sobre salario: Nuestra intención era recuperar parte del poder adquisitivo perdido en los últimos años, **hecho que no va a pasar.**

Sobre Conciliación: se destroza la conciliación con los acuerdos de flexibilidad tan perjudiciales para esta plantilla.

Sobre salud laboral: Tenemos claro que con estos acuerdos de flexibilidad no solo **NO** se va a mejorar las condiciones de salud y seguridad, sino que se pondrá en claro riesgo.

Sobre Políticas de igualdad: No han querido negociar ningún plan de igualdad.

Sobre Permisos retribuidos: era una necesidad actualizar y abordar en la negociación los permisos retribuidos para adecuarlos a las necesidades de esta plantilla, sobre todo actualizando como establece la sentencia 145/2018 del tribunal supremo, donde dice que los permisos de nacimiento, matrimonio, hospitalización o fallecimiento de familiares se inicien desde el primer día laborable, **hecho que no se ha realizado.**

Por todo ello y viendo que no se ha aceptado nada de los más de 20 puntos reivindicados por este sindicato en su plataforma... nuestra asamblea de trabajadores y trabajadoras realizada el pasado viernes decidió por unanimidad rechazar la firma de este Convenio Colectivo.

Como se puede comprobar no recuperamos **NADA** de lo expoliado en el anterior Convenio. Ni en lo económico, ni en lo social, ni en derechos laborales, sino que ahora retrocederemos en el tema de conciliación precarizando nuestras condiciones laborales. Por todo ello **CGT ni ACEPTAMOS ni FIRMAMOS semejante atropello.**

Síndrome de Procusto

Este síndrome define a aquellos que, al verse superados por el talento de otros, deciden menospreciarlos. Incluso deshacerse de ellos. El miedo los lleva a vivir en una continua mediocridad, donde no avanzan ni dejan que otros lo hagan.

La decisión sindical de **CCOO, UGT, USO y CCP** no es nueva, siempre se posicionan del lado del opresor, aun a sabiendas de que seguirán colaborando de la ruina laboral a la que estamos sometidos los trabajadores/as en los últimos tiempos, causantes junto a la Empresa de la precarización y pérdida de derechos laborales que sufrimos la mayoría. **Esto no le sucede a una amplia mayoría de los delegados/as de estos sindicatos,** que

les va muy bien firmando este tipo de acuerdos, ya que saben que habrá prebendas para repartirse, como ha ocurrido en los últimos años con las subidas de niveles para ellos y así seguir avanzando en sus tablas salariales, y luego, la **CASTA SINDICAL** que ellos representan tendrán la caradura de decir que son ellos los que defienden los intereses de esta plantilla.

Por cierto, en PSA Vigo únicamente ha firmado el Convenio Colectivo el sindicato corporativo, los 4 sindicatos restantes no lo han ratificado ya que ven este convenio como un insulto al esfuerzo y el sacrificio de los trabajadores/as a lo largo de estos últimos años.

Para terminar, nos gustaría felicitar desde este sindicato a todos los trabajadores/as que os concentrasteis el pasado 6 de febrero, para defender vuestros derechos ante este **ENORME RETROCESO** que vamos a sufrir, así como a los que habéis acudido a los diferentes plenos a votar **NO** a la firma de este convenio tan regresivo, deciros **QUE VALE LA PENA LUCHAR, POR LO QUE VALE LA PENA TENER**, otros no podrán decir lo mismo.

HONESTOS, SOLIDARIOS Y COMBATIVO

CGT



CONVENIO INACEPTABLE

El pasado lunes finalizó el periodo de negociación o “el show” del Convenio Colectivo marcado y dirigido en todo momento por la Dirección, donde otra vez más salimos los trabajadores/as muy perjudicados.

Recordar a todos/as que esta sección sindical propuso en el seno del Comité de Empresa la realización de un referéndum en fábrica para que toda la plantilla (afiliados o no afiliados) pudiera votar para ratificar o no la firma de este Convenio Colectivo y así darle voz a toda la plantilla.

Como todos sabéis **CCOO, UGT, USO Y CCP** se negaron en rotundo a que la gente participáramos de manera masiva en un referéndum, y defendieron que fueran los plenos de afiliados los que ratificaran o no la firma de este Convenio Colectivo, donde como todos conocéis la participación no ha llegado ni al 25% del total de la plantilla.

Para **CGT** los puntos más importantes sobre los que debería haber girado la negociación de este Convenio eran los siguientes y en los cuales no solo **no se avanzado, sino que se ha retrocedido.**

Sobre salario: Nuestra intención era recuperar parte del poder adquisitivo perdido en los últimos años, **hecho que no va a pasar.**

Sobre Conciliación: se destroza la conciliación con los acuerdos de flexibilidad tan perjudiciales para esta plantilla.

Sobre salud laboral: Tenemos claro que con estos acuerdos de flexibilidad no solo **NO** se va a mejorar las condiciones de salud y seguridad, sino que se pondrá en claro riesgo.

Sobre Políticas de igualdad: No han querido negociar ningún plan de igualdad.

Sobre Permisos retribuidos: era una necesidad actualizar y abordar en la negociación los permisos retribuidos para adecuarlos a las necesidades de esta plantilla, sobre todo actualizando como establece la sentencia 145/2018 del tribunal supremo, donde dice que los permisos de nacimiento, matrimonio, hospitalización o fallecimiento de familiares se inicien desde el primer día laborable, **hecho que no se ha realizado.**

Por todo ello y viendo que no se ha aceptado nada de los más de 20 puntos reivindicados por este sindicato en su plataforma... nuestra asamblea de trabajadores y trabajadoras realizada el pasado viernes decidió por unanimidad rechazar la firma de este Convenio Colectivo.

Como se puede comprobar no recuperamos **NADA** de lo expoliado en el anterior Convenio. Ni en lo económico, ni en lo social, ni en derechos laborales, sino que ahora retrocederemos en el tema de conciliación precarizando nuestras condiciones laborales. Por todo ello **CGT ni ACEPTAMOS ni FIRMAMOS semejante atropello.**

Síndrome de Procasto

Este síndrome define a aquellos que, al verse superados por el talento de otros, deciden menospreciarlos. Incluso deshacerse de ellos. El miedo los lleva a vivir en una continua mediocridad, donde no avanzan ni dejan que otros lo hagan.

La decisión sindical de **CCOO, UGT, USO y CCP** no es nueva, siempre se posicionan del lado del opresor, aun a sabiendas de que seguirán colaborando de la ruina laboral a la que estamos sometidos los trabajadores/as en los últimos tiempos, causantes junto a la Empresa de la precarización y pérdida de derechos laborales que sufrimos la mayoría. **Esto no le sucede a una amplia mayoría de los delegados/as de estos sindicatos,** que

les va muy bien firmando este tipo de acuerdos, ya que saben que habrá prebendas para repartirse, como ha ocurrido en los últimos años con las subidas de niveles para ellos y así seguir avanzando en sus tablas salariales, y luego, la **CASTA SINDICAL** que ellos representan tendrán la caradura de decir que son ellos los que defienden los intereses de esta plantilla.

Por cierto, en PSA Vigo únicamente ha firmado el Convenio Colectivo el sindicato corporativo, los 4 sindicatos restantes no lo han ratificado ya que ven este convenio como un insulto al esfuerzo y el sacrificio de los trabajadores/as a lo largo de estos últimos años.

Para terminar, nos gustaría felicitar desde este sindicato a todos los trabajadores/as que os concentrasteis el pasado 6 de febrero, para defender vuestros derechos ante este **ENORME RETROCESO** que vamos a sufrir, así como a los que habéis acudido a los diferentes plenos a votar **NO** a la firma de este convenio tan regresivo, deciros **QUE VALE LA PENA LUCHAR, POR LO QUE VALE LA PENA TENER**, otros no podrán decir lo mismo.

HONESTOS, SOLIDARIOS Y COMBATIVO

CGT



CONVENIO INACEPTABLE

El pasado lunes finalizó el periodo de negociación o “el show” del Convenio Colectivo marcado y dirigido en todo momento por la Dirección, donde otra vez más salimos los trabajadores/as muy perjudicados.

Recordar a todos/as que esta sección sindical propuso en el seno del Comité de Empresa la realización de un referéndum en fábrica para que toda la plantilla (afiliados o no afiliados) pudiera votar para ratificar o no la firma de este Convenio Colectivo y así darle voz a toda la plantilla.

Como todos sabéis **CCOO, UGT, USO Y CCP** se negaron en rotundo a que la gente participáramos de manera masiva en un referéndum, y defendieron que fueran los plenos de afiliados los que ratificaran o no la firma de este Convenio Colectivo, donde como todos conocéis la participación no ha llegado ni al 25% del total de la plantilla.

Para **CGT** los puntos más importantes sobre los que debería haber girado la negociación de este Convenio eran los siguientes y en los cuales no solo **no se avanzado, sino que se ha retrocedido.**

Sobre salario: Nuestra intención era recuperar parte del poder adquisitivo perdido en los últimos años, **hecho que no va a pasar.**

Sobre Conciliación: se destroza la conciliación con los acuerdos de flexibilidad tan perjudiciales para esta plantilla.

Sobre salud laboral: Tenemos claro que con estos acuerdos de flexibilidad no solo **NO** se va a mejorar las condiciones de salud y seguridad, sino que se pondrá en claro riesgo.

Sobre Políticas de igualdad: No han querido negociar ningún plan de igualdad.

Sobre Permisos retribuidos: era una necesidad actualizar y abordar en la negociación los permisos retribuidos para adecuarlos a las necesidades de esta plantilla, sobre todo actualizando como establece la sentencia 145/2018 del tribunal supremo, donde dice que los permisos de nacimiento, matrimonio, hospitalización o fallecimiento de familiares se inicien desde el primer día laborable, **hecho que no se ha realizado.**

Por todo ello y viendo que no se ha aceptado nada de los más de 20 puntos reivindicados por este sindicato en su plataforma... nuestra asamblea de trabajadores y trabajadoras realizada el pasado viernes decidió por unanimidad rechazar la firma de este Convenio Colectivo.

Como se puede comprobar no recuperamos **NADA** de lo expoliado en el anterior Convenio. Ni en lo económico, ni en lo social, ni en derechos laborales, sino que ahora retrocederemos en el tema de conciliación precarizando nuestras condiciones laborales. Por todo ello **CGT ni ACEPTAMOS ni FIRMAMOS semejante atropello.**

Síndrome de Procasto

Este síndrome define a aquellos que, al verse superados por el talento de otros, deciden menospreciarlos. Incluso deshacerse de ellos. El miedo los lleva a vivir en una continua mediocridad, donde no avanzan ni dejan que otros lo hagan.

La decisión sindical de **CCOO, UGT, USO y CCP** no es nueva, siempre se posicionan del lado del opresor, aun a sabiendas de que seguirán colaborando de la ruina laboral a la que estamos sometidos los trabajadores/as en los últimos tiempos, causantes junto a la Empresa de la precarización y pérdida de derechos laborales que sufrimos la mayoría. **Esto no le sucede a una amplia mayoría de los delegados/as de estos sindicatos,** que

les va muy bien firmando este tipo de acuerdos, ya que saben que habrá prebendas para repartirse, como ha ocurrido en los últimos años con las subidas de niveles para ellos y así seguir avanzando en sus tablas salariales, y luego, la **CASTA SINDICAL** que ellos representan tendrán la caradura de decir que son ellos los que defienden los intereses de esta plantilla.

Por cierto, en PSA Vigo únicamente ha firmado el Convenio Colectivo el sindicato corporativo, los 4 sindicatos restantes no lo han ratificado ya que ven este convenio como un insulto al esfuerzo y el sacrificio de los trabajadores/as a lo largo de estos últimos años.

Para terminar, nos gustaría felicitar desde este sindicato a todos los trabajadores/as que os concentrasteis el pasado 6 de febrero, para defender vuestros derechos ante este **ENORME RETROCESO** que vamos a sufrir, así como a los que habéis acudido a los diferentes plenos a votar **NO** a la firma de este convenio tan regresivo, deciros **QUE VALE LA PENA LUCHAR, POR LO QUE VALE LA PENA TENER**, otros no podrán decir lo mismo.

HONESTOS, SOLIDARIOS Y COMBATIVO

CGT



CONVENIO INACEPTABLE

El pasado lunes finalizó el periodo de negociación o “el show” del Convenio Colectivo marcado y dirigido en todo momento por la Dirección, donde otra vez más salimos los trabajadores/as muy perjudicados.

Recordar a todos/as que esta sección sindical propuso en el seno del Comité de Empresa la realización de un referéndum en fábrica para que toda la plantilla (afiliados o no afiliados) pudiera votar para ratificar o no la firma de este Convenio Colectivo y así darle voz a toda la plantilla.

Como todos sabéis **CCOO, UGT, USO Y CCP** se negaron en rotundo a que la gente participáramos de manera masiva en un referéndum, y defendieron que fueran los plenos de afiliados los que ratificaran o no la firma de este Convenio Colectivo, donde como todos conocéis la participación no ha llegado ni al 25% del total de la plantilla.

Para **CGT** los puntos más importantes sobre los que debería haber girado la negociación de este Convenio eran los siguientes y en los cuales no solo **no se avanzado, sino que se ha retrocedido.**

Sobre salario: Nuestra intención era recuperar parte del poder adquisitivo perdido en los últimos años, **hecho que no va a pasar.**

Sobre Conciliación: se destroza la conciliación con los acuerdos de flexibilidad tan perjudiciales para esta plantilla.

Sobre salud laboral: Tenemos claro que con estos acuerdos de flexibilidad no solo **NO** se va a mejorar las condiciones de salud y seguridad, sino que se pondrá en claro riesgo.

Sobre Políticas de igualdad: No han querido negociar ningún plan de igualdad.

Sobre Permisos retribuidos: era una necesidad actualizar y abordar en la negociación los permisos retribuidos para adecuarlos a las necesidades de esta plantilla, sobre todo actualizando como establece la sentencia 145/2018 del tribunal supremo, donde dice que los permisos de nacimiento, matrimonio, hospitalización o fallecimiento de familiares se inicien desde el primer día laborable, **hecho que no se ha realizado.**

Por todo ello y viendo que no se ha aceptado nada de los más de 20 puntos reivindicados por este sindicato en su plataforma... nuestra asamblea de trabajadores y trabajadoras realizada el pasado viernes decidió por unanimidad rechazar la firma de este Convenio Colectivo.

Como se puede comprobar no recuperamos **NADA** de lo expoliado en el anterior Convenio. Ni en lo económico, ni en lo social, ni en derechos laborales, sino que ahora retrocederemos en el tema de conciliación precarizando nuestras condiciones laborales. Por todo ello **CGT ni ACEPTAMOS ni FIRMAMOS semejante atropello.**

Síndrome de Procasto

Este síndrome define a aquellos que, al verse superados por el talento de otros, deciden menospreciarlos. Incluso deshacerse de ellos. El miedo los lleva a vivir en una continua mediocridad, donde no avanzan ni dejan que otros lo hagan.

La decisión sindical de **CCOO, UGT, USO y CCP** no es nueva, siempre se posicionan del lado del opresor, aun a sabiendas de que seguirán colaborando de la ruina laboral a la que estamos sometidos los trabajadores/as en los últimos tiempos, causantes junto a la Empresa de la precarización y pérdida de derechos laborales que sufrimos la mayoría. **Esto no le sucede a una amplia mayoría de los delegados/as de estos sindicatos,** que

les va muy bien firmando este tipo de acuerdos, ya que saben que habrá prebendas para repartirse, como ha ocurrido en los últimos años con las subidas de niveles para ellos y así seguir avanzando en sus tablas salariales, y luego, la **CASTA SINDICAL** que ellos representan tendrán la caradura de decir que son ellos los que defienden los intereses de esta plantilla.

Por cierto, en PSA Vigo únicamente ha firmado el Convenio Colectivo el sindicato corporativo, los 4 sindicatos restantes no lo han ratificado ya que ven este convenio como un insulto al esfuerzo y el sacrificio de los trabajadores/as a lo largo de estos últimos años.

Para terminar, nos gustaría felicitar desde este sindicato a todos los trabajadores/as que os concentrasteis el pasado 6 de febrero, para defender vuestros derechos ante este **ENORME RETROCESO** que vamos a sufrir, así como a los que habéis acudido a los diferentes plenos a votar **NO** a la firma de este convenio tan regresivo, deciros **QUE VALE LA PENA LUCHAR, POR LO QUE VALE LA PENA TENER**, otros no podrán decir lo mismo.

HONESTOS, SOLIDARIOS Y COMBATIVO

CGT